

UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS UAPA



DIRECCIÓN DE POSGRADO

Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal Contemporáneos

APLICACIÓN DEL PLAZO PARA CONOCER RECURSO DE APELACIÓN DE SENTENCIAS CONDENATORIAS, EN LA PRIMERA SALA DE LA CORTE DE APELACIÓN PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO, SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2022.

Informe final de investigación para optar por el título de magíster en derecho penal y procesal penal, contemporáneos.

SUSTENTANTES:

JOSÉ RAFAEL DE ASÍS LIRANZO

CANDY CAMINERO RODRÍGUEZ

FACILITADORA:

DRA. ODALYS OTERO NÚÑEZ

Distrito Nacional, República Dominicana

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	v
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii
CAPÍTULO I: EL PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA	
1 1.1. Planteamiento del problema	2
1.2. Formulación del Problema	4
1.2.1. Sistematización del Problema	4
1.3. Objetivo General	5
1.3.2. Objetivos Específicos	5
1.4. Justificación de la Investigación.....	6
1.5. Descripción del contexto	8
1.6. Delimitación o Alcance de la Investigación.....	9
1.7. Limitaciones	9
1.8. Cuadro de Operacionalización de Variables	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	13
2.1. Antecedentes de la investigación	14

2.2. Bases Teóricas que sustentan la investigación	20
2.2.1. Concepto del recurso de apelación	20
2.2.2. Concepto de los medios de impugnación	20
2.2.3. Concepto de Sentencia	21
2.2.4. Auxiliares de la justicia	22
2.2.5. Derechos fundamentales	26
2.2.6. Violación de los derechos fundamentales	27
2.2.7. Derecho a recurrir.....	28
2.2.8. Tutela judicial efectiva	29
2.2.9. Los plazos.....	31
2.2.10. Retardo procesal	33
2.2.11. Cúmulo de expedientes en la Corte de Apelación.....	34
2.2.12. Violación del principio de celeridad procesal	35
2.2.13. Cumplimiento anticipado de la pena	36
2.2.14. Antecedentes Históricos del recurso de apelación	36
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	38
3.1. Enfoque, Diseño y Tipos de Investigación.....	39
3.1.1. Enfoque de la Investigación	39
3.1.2. Diseño de la Investigación	39

3.2. Técnica e instrumentos.....	40
3.3. Población y Muestra.....	41
3.4. Validez y Confiabilidad	42
3.5. Procedimiento para la recolección de los Datos.....	42
3.6. Procedimiento para el análisis de los Datos	43
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN, INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	44
4.1. Presentación de los resultados	45
4.2. Presentación de las entrevistas	56
4.3. Discusión de los Resultados	58
Conclusiones	64
Recomendaciones.....	69
Bibliografía	
72	
Anexos y Apéndices	77

COMPENDIO

La presente investigación se realiza para: analizar la aplicación del plazo para conocer el recurso de apelación de sentencias condenatorias, en la primera sala de la Corte de Apelación Penal del distrito judicial de Santiago, comprendido en el periodo septiembre a diciembre del año 2022. Debido a las particularidades de las variables sometidas a evaluación, este diseño adopta una naturaleza no experimental. Las categorías de investigación empleadas en este estudio abarcaron el enfoque de campo, documentación y descripción. El método aplicado fue el deductivo, orientado a lograr una representación a la aplicación del plazo para conocer recurso de apelación de sentencias condenatorias, en la primera sala de la Corte de Apelación Penal del distrito judicial de Santiago, comprendido en el periodo septiembre a diciembre del año 2022, ha tenido un impacto positivo en el sistema de justicia dominicano. Este mecanismo de defensa brinda a los individuos la oportunidad de presentar sus argumentos y evidencias adicionales ante un tribunal superior, buscando corregir posibles errores en las decisiones judiciales.

Palabras Claves: Recurso de Apelación, sentencia condenatoria, corte de apelación, garantía, proceso.

CONCLUSIONES

En esta investigación, se logró cumplir con el objetivo general, que consistió en determinar la eficacia y cumplimiento del plazo establecido para el conocimiento de los recursos de apelación de sentencias condenatorias ya que dicho cumplimiento es eficaz para tutelar los derechos fundamentales de las partes involucrada en dicho proceso. También fueron analizadas doce (12) sentencias de recurso de apelación de la primera sala de la corte de apelación penal del distrito judicial de Santiago, lo cual queda desglosado en los siguientes objetivos específicos:

Objetivo No. 1. Verificar el comportamiento de los recursos de apelación de sentencias condenatorias, fueron admitidos con relación a los recursos conocidos por la Primera Sala de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de Santiago, en el año 2022, se concluye:

Los resultados del análisis realizado a las sentencias respecto a la violación de los derechos fundamentales a los imputados en la rúbrica, arrojó los siguientes datos que el 58% de las sentencias de la Corte de Apelación trasgreden los derechos del imputado en el proceso de Apelación, el 23 % dice que de manera parcial se violan algunos de los derechos fundamentales de los imputados en el proceso de Apelación y el 10 % establece que existe un incumplimiento de los derechos fundamentales a los imputados.

Al evaluar el proceso de admisión de los recursos de apelación de sentencias condenatorias que fueron examinados, pudimos determinar que en la primera sala no se cumplió con lo establecido en la norma. Este incumplimiento se refiere al hecho de que dicho recurso fue conocido fuera del plazo establecido por el código procesal penal. Según este código, el procedimiento para acceder o intervenir en el proceso de Apelación de Sentencia establece que, una vez recibidas las actuaciones, la Corte de Apelación tiene un plazo no menor de diez días ni mayor a 30 días siguientes para fijar una audiencia, siempre y cuando estime admisible el recurso. Sin embargo, en el caso analizado, dicho plazo no fue respetado por la primera sala, lo cual constituye una irregularidad en el procedimiento.

Al analizar las sentencias en cuestión, queda evidente que se ha violentado el plazo establecido. Estas sentencias fueron conocidas en un lapso de dos meses, cinco meses e incluso hasta ocho meses para determinar su admisibilidad.

Este incumplimiento señala claramente que la primera sala no ha seguido lo establecido en los procedimientos, lo cual ha llevado a los actores del proceso a enfrentar una acumulación significativa de trabajo.

La falta de adherencia a los plazos predefinidos no solo afecta la eficiencia del proceso, sino que también genera una carga adicional para todas las partes involucradas, contribuyendo así a la complejidad y demora en el desarrollo de las acciones judiciales.

Objetivo No. 2. Establecer la frecuencia del plazo para la fijación de las audiencias para conocer sobre el Recurso de Apelación de sentencias condenatorias, en la Primera Sala de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de Santiago, se concluye:

Con este segundo objetivo observamos el plazo para la fijación de audiencias relacionadas con la apelación de sentencias condenatorias en la Primera Sala de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de Santiago y determinamos que dicho plazo se está cumpliendo fuera de los establecido en un porcentaje de 3 meses y ocho meses y los imputados están quedando en un limbo jurídico. Con esta acción se está violentando la tutela judicial efectiva, el debido proceso y el cumplimiento del plazo para conocer dichos procesos.

En esta pesquisa relevamos patrones de manejos de caso al analizar la frecuencia con la que se establece un plazo para la celebración de audiencias, los investigadores pudimos obtener una visión más clara de cómo funciona el proceso de apelación en esta jurisdicción específica.

La información recopilada al alcanzar este objetivo podría ser útil para identificar posibles cuellos de botella, tiempos de espera excesivos o cualquier otra ineficiencia que pueda afectar la administración de justicia en casos de apelación de sentencias condenatorias en la Corte de Apelación de Santiago. Esto podría llevar a recomendaciones o mejoras en el proceso judicial para garantizar un sistema más eficiente y equitativo.

Objetivo No. 3. Determinar el plazo razonable para conocer tramitar el Recurso de Apelación de sentencias condenatorias, en la Primera Sala de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de Santiago, en el año 2022, se concluye:

Este objetivo es fundamental para evaluar la eficacia y eficiencia del sistema judicial en esta jurisdicción específica. Al determinar un plazo razonable, se puede medir si los casos de apelación se manejan dentro de un período de tiempo que garantiza el derecho a un proceso oportuno y la pronta resolución de conflictos legales.

En nuestra investigación determinamos que la eficacia del sistema judicial en Santiago no se realizó dichas actuaciones procesales en un periodo aceptable ya que se les violentaron los derechos fundamentales a las partes involucrada en dicho proceso.

El plazo razonable puede variar según el contexto y la complejidad de los casos, pero su determinación del plazo establecido para la tramitación de dicho recurso es que determina la

tutela judicial y efectiva consagrada en nuestra constitución. Se estableció que los plazos son excesivamente largos o irrazonables, esto indico los problemas en la gestión de casos o en la capacidad del sistema judicial para brindar una justicia efectiva y oportuna.

Objetivo No. 4. Analizar las consecuencias para los derechos de los imputados la dilación del plazo para conocer sobre el recurso de apelación de sentencias condenatorias, en la Primera Sala de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de Santiago en el año 2022, se concluye:

Al análisis determinamos con este objetivo el impacto en la presunción de inocencia: La dilación en el proceso de apelación puede prolongar la incertidumbre para los imputados, lo que va en contra del principio de presunción de inocencia. Mientras no se resuelva su apelación, pueden sentir que se les trata como culpables antes de una decisión final.

La violación al derecho de defensa la defensa: La prolongación del proceso puede llevar a dificultades para mantener una defensa eficaz, ya que testigos clave pueden perderse, evidencia podría desaparecer o testigos pueden olvidar detalles importantes con el tiempo.

La dilación puede limitar el acceso de los imputados a la justicia efectiva, lo que va en contra de su derecho fundamental a un juicio justo y oportuno.

Al analizar las consecuencias de la dilación en el proceso de apelación de sentencias condenatorias es crucial para comprender cómo esta demora puede afectar de manera significativa los derechos de los imputados, su bienestar y su acceso a un proceso legal justo y equitativo. Esto puede proporcionar información valiosa para mejorar el sistema judicial y garantizar el respeto de los derechos fundamentales de las personas involucradas en casos legales.

Después de analizar los datos y resultados de esta investigación, se pueden destacar hallazgos significativos que resaltan la importancia de abordar las cuestiones relacionadas con el plazo para el conocimiento de los recursos de apelación de sentencias condenatorias en la Primera Sala de la Corte de Apelación del Distrito Judicial de Santiago en el año 2022.

Uno de los hallazgos clave es la evidencia de que el plazo establecido para el conocimiento de estos recursos no se cumple de manera consistente, lo que ha llevado a una dilación injustificada en el proceso de apelación. Esta dilación tiene un impacto negativo en los derechos fundamentales de las partes involucradas, incluyendo la violación de los derechos del imputado y la limitación del acceso a una justicia efectiva y oportuna.

Además, se ha identificado que esta situación también tiene un efecto perjudicial en la presunción de inocencia de los imputados y en su derecho de defensa, lo que va en contra de los principios fundamentales de un juicio justo y equitativo.

En consecuencia, es esencial abordar estos problemas y buscar soluciones que permitan cumplir con los plazos establecidos por la normativa legal, garantizando así la tutela judicial efectiva y el respeto de los derechos de todas las partes involucradas en el proceso penal. Este estudio proporciona una base sólida para futuras investigaciones y reformas que puedan mejorar el sistema judicial y asegurar una administración de justicia más eficiente y equitativa en casos de apelación de sentencias condenatorias en la jurisdicción de Santiago.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, M. C. (2018). Los medios de impugnación. Costa Rica: Impresos Emy S.A. Ayala, J. (2016). La protección de los derechos fundamentales. Quito, Ecuador: La Luz. Brito, F. D. (2019). "El incremento del cúmulo de expedientes en la Corte de Apelación. Santiago de los caballeros: "Revista jurídica dominicana.
- Camacho, J. H. (2018). La sentencia en el proceso penal dominicano y sus incidentes. Santo Domingo: Editora Manatí.
- Canaán, P. D. (2021). El Proceso del derecho a recurrir. Santo Domingo: Biblioteca Universidad APEC.
- Céspedes, E. (2019). Gravamen que determina la excepcionalidad de ordenar un nuevo Juicio Penal. Santiago: Impresos la Luz.
- Cuevas, B. V. (2019). Análisis del Recurso de Apelación en el proceso penal dominicano. Santo Domingo: Universidad APEC.
- Díaz, M. (2020). Los medios de impugnación el proceso penal". México: Tirant lo Blanch.
- Familia, R. P. (2021). El tiempo prudente para los plazos en el proceso penal dominicano. Moca: EDITORA M J.
- Fermín, J. L. (2022). Los Auxiliares de la Justicia dominicana en el proceso penal. Santo Domingo: EDICIONES JURÍDICAS TRAJANO POTENTINI,
- Ferrajoli, L. (2018). Protección de los derechos fundamentales. Madrid: Trotta S.A. Ferrero, G. (2022). Transgresión del principio de celeridad procesal. Perú: Editorial Futura.
- FORTEZA, J. L. (s.f.).
- Forteza, J. L. (2017). Protección de los derechos fundamentales. Madrid: La fuente.
- García, S. U. (2018). Protección limitación y vulneración del ejercicio de derechos fundamentales en la persecución penal. Medellín, Colombia: Medellín, Colombia.
- Gil, D. (2022). La tutela Judicial efectiva en el proceso penal dominicano. Puerto Plata: Portal de la Suprema Corte de Justicia Dominicana.
- Gómez, M. (2022). La importancia de los medios de impugnación en el proceso penal. Santo Domingo: Corripio.

González, P. (2020). Principio de legalidad de la judicialización de la pena desde la perspectiva constitucional contenida en el artículo 149.1 de la Constitución Dominicana. Madrid, España: Universidad de Castilla.

Guzmán, S. T. (2022.). Violación del principio de celeridad procesal. Santo Domingo: Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS).

Hernández, A. y. (2020.). El Derecho al Recurso y la Reforma Legislativa de creación del Recurso de apelación contra la sentencia penal. Costa rica: La convención de los derechos humanos.

Hernández, B. P. (2023). El retardo procesal y sus efectos. Juárez, México: Alias Editorial.

Hernández, F. (2018.). Métodos de la investigación científica. Santo Domingo: Búho.

Hernández, F. y. (2017). Diseños de investigaciones. México: McGraw-Hill. Hernández, R. (2018.). Tipos de investigaciones. México: Olimpo.

Hidalgo, L. (2021). Validez y Confianza en la investigación. Quito: La Muralla.

Hidalgo, L. (2021.). Validez y Confianza. Quito: La Muralla.

Jiménez, R. (2019,). La efectividad del plazo procesal para la Justicia Dominicana. Santo domingo: La luz.

Ledesma, B. Z. (2020). El Proceso de recurrir. Santo Domingo: Portal de la Suprema Corte de Justicia.

Loma, T. E. (2021). Principios que rigen la tutela judicial efectiva. Ecuador: Editora Amauta.

López, C. d. (2023). Los plazos en el proceso penal dominicano. La Vega: Lama.

Lora, G. (2021.). Cumplimiento anticipado de las penas en Perú. Lima, Perú: Editorial Ámbar.

Luño, P. (2019). Violación de los derechos fundamentales. Madrid: Tremo.

Marchena, E. (2020). "Los integrantes del sistema de Justicia dominica y su conformación".

Santo Domingo: El Siglo.

Marchena, E. d. (2020). Auxiliares de la justicia. Santo Domingo: El Siglo.

Martínez, R. (2019.). Medias anticipadas a la pena. Santiago de los Caballeros: Antillana.

Mejía, J. L. (2020). Aglomeración de expediente en la Corte de Apelación. Santiago: Fermín y Taveras, abogados consultores.

Moreno, G. G. (2021). Causas que se dan para que exista el retardo procesal. Santo Domingo: Lama.

Moscoso, S. A. (2018). Nuevo código procesal penal comentado. Santo Domingo: Librería Jurídica Internacional,

Pantaleón, J. R. (2018). El retardo procesal en el proceso penal dominicano. Santo Domingo: Antillana.

Pastor, D. R. (2021). Los desafíos más relevantes que enfrenta el derecho procesal penal en la actualidad. Buenos Aires, Chile: Revista de Estudios de la Justicia.

Pérez, M. (2019). "El papel de los medios de impugnación en el proceso pena". Santo Domingo: Editora Manatí.

Portes, F. H. (2022). Que es Cúmulo de expediente en la Corte de Apelación. Santiago: Corripio.

Jorge Prats, E. J. (2019). La sentencia penal. Santo Domingo, República Dominicana: Justicia Y razón.

Ramírez, A. C. (2019). El proceso de los medios de impugnación. San José Costa Rica: EMY.

Resumil, O. E. (2021). Efecto de la sentencia. San Juan, Puerto Rico: UPR.

Sampieri, R. H. (2019). El enfoque de la metodología investigativa. Córdoba: Hill Education.

Sánchez, C. (2020). La descripción del problema. México:

McGraw- Hill/INTERAMERICANA EDITORES.

Segarra, A. M. (2020). "El derecho a recurrir en apelación. Santo Domingo: Corripio.

Toledo, N. (2019.). Población y muestra. Madrid: Editorial Tecnos.

Vargas, J. A. (2022.). El recurso de apelación. Santo Domingo: Corripio.

Zaffaroni, E. R. (2019). El Recurso de apelación en el proceso penal". Barcelona: Sociedad.

Editora de Barcelona.

Zorrilla, M. s. (2017.). Los tipos de investigación. Buenos Aires: Editorial Astrea.

Leyes:

República Dominicana, (2015) Constitución De La República Dominicana. República Dominicana: Editorial Tiempo.

República Dominicana, (2007) El Código Penal de la República Dominicana.

República Dominicana, (2015) Ley No. 10-15 que introduce modificaciones a la Ley No.

76-02, que establece el Código Procesal Penal de la República Dominicana. República

Dominicana, (2011) Ley No. 28-11 Orgánica del Poder Judicial

INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DEL TEXTO COMPLETO:

Para consultar a texto completo esta tesis [solicite en este formulario \(https://forms.gle/vx5iLzv1pAMyN3d59 como hipervínculo\)](https://forms.gle/vx5iLzv1pAMyN3d59) o dirigirse a la Sala Digital del Departamento de Biblioteca de la Universidad Abierta para Adultos, UAPA.

Dirección

Biblioteca de la Sede – Santiago

Av. Hispanoamericana #100, Thomén, Santiago, República Dominicana
809-724-0266, ext. 276; biblioteca@uapa.edu.do

Biblioteca del Recinto Santo Domingo Oriental

Calle 5-W Esq. 2W, Urbanización Lucerna, Santo Domingo Este, República Dominicana. Tel.:
809-483-0100, ext. 245. biblioteca@uapa.edu.do

Biblioteca del Recinto Cibao Oriental, Nagua

Calle 1ra, Urb Alfonso Alonso, Nagua, República Dominicana.
809-584-7021, ext. 230. biblioteca@uapa.edu.do